



ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GUERRERO & ASOCIADOS BR-IMPAKTO INMOBILIARIA CIA LTDA

En la ciudad de Quito D.M. a los 23 días del mes de Enero del 2018 en el domicilio de la empresa, ubicado en la Provincia de PICHINCHA Cantón: QUITO Barrio: LA CAROLINA Calle: LA RAZON Numero: N37 - 65 Intersección: EL COMERCIO Edificio: ESTRELLA VII Piso: 1 Oficina: 1 A DETRAS DEL QUICENTRO NORTE. Se reúne la totalidad del capital social suscrito y pagado, representado por el Sr. Ing. GUERRERO MALDONADO FABIAN VIRGILIO en su calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa, con una participación accionaria del 20%, la Señora Ing. APOLO CASTRO ROCIO VANESSA, en su calidad de presidente con una participación accionaria del 40%, el Sr. Ing. CERDA CADENA DIEGO FERNANDO con una participación accionaria del 20% y el Sr. Ing. MOLINA LEIVA FRANCISCO XAVIER con una participación accionaria del 20% del total del capital Accionario.

La señora Ing. APOLO CASTRO ROCIO VANESSA en su calidad de Presidente de la COMPAÑIA GUERRERO & ASOCIADOS BR-IMPAKTO INMOBILIARIA CIA LTDA, solicita a la señor. Sr. Ing. FRANCISCO XAVIER MOLINA LEIVA que actúe como secretario Ad-Hoc de esta sesión.

La Presidenta instala la Junta General Ordinaria, para tratar los siguientes puntos, referentes al ejercicio fiscal del año 2017.

1.- Lectura de los Estados Financieros por parte del contador de la empresa desde el 01 de Enero 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017,

2.- Lectura del informe de Gerencia al 31 de Diciembre del 2017,

3.- Lectura del Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2017, a los accionistas de la empresa.

1.- El contador de la empresa, la Srta. Juana Monar Paredes, presenta su informe adjunto a los estados financieros obtenidos en este período fiscal, argumenta que hasta el 31 de Diciembre del 2017, ha tenido movimientos financieros regulares y que se ha registrado detalladamente todas las transacciones realizadas, por tal motivo dentro de los estados financieros solo constan los valores que corresponden al movimiento financiero que se inició desde el 01 de Enero hasta el 31 Diciembre 2017.

2.- El Sr. Gerente, informa que en vista de mantener movimientos financieros y comerciales regulares, se contrató desde el mes de Septiembre 2017 a tres personas que se encargan del Departamento Comercial.

3.- El Sr. Comisario al igual que el Sr. Gerente en su informe, ratifica su criterio en esta Junta, donde demuestra que durante el año que se analiza, existe movimientos comerciales reglars y estiman que para el año fiscal 2018 se incrementarán las actividades comerciales de la Cía.

Conocidos los puntos del orden del día y analizados cada uno de ellos, los Accionistas y presentes aprueban los informes presentados. Sin otro particular, se levanta la sesión siendo las 12H30, y se declara un receso de 30 minutos para elaborar el acta; pasados este tiempo, se da lectura al acta, la misma que es aprobada en todos su términos y siendo las 13H00, se levanta la sesión.

FRANCISCO MOLINA LEIVA
SECRETARIO AD HOC

FABIAN GUERRERO MALDONADO
GERENTE Y REP. LEGAL

ROCIO APOLO CASTRO
PRESIDENTE